



ACTA Nro. 018-2024-SGC-GADMCGP

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, CELEBRADA EL MARTES 07 DE MAYO DEL 2024.

Siendo las 09h00 del martes 07 de mayo del 2024; se inicia la sesión ordinaria de Concejo presidida por el Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Contando con la presencia de los señores concejales Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, Jorge Edizon Tipanluiza Vega, Luis Arturo Narváez Burbano, Rosa Patricia Vargas Grefa y Wilmer Gustavo Corrales Quishpe; Actúa el Abogado Edwin Méndez Peñafiel en calidad de secretario de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Con lo cual se constituye el cuerpo edilicio, con el objeto de tratar los siguientes temas del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 017-2024 de fecha 30 de abril del 2024.
5. Conocimiento y aprobación de la Cuarta Reforma al Presupuesto del año 2024, para ejecutar proyectos sociales suscritos con el MIES, adquisición de herramientas para la Dirección de Ambiente y mejoramiento del área del reciclado en el relleno sanitario del GAD Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro.
6. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, dispone a Secretaría proceda a constatar el quórum. Atendiendo lo dispuesto por el señor alcalde se procede a tomar asistencia de los señores concejales que se encuentran en la presente sesión. Señores concejales: Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, presente; Jorge Edizon Tipanluiza Vega, presente; Luis Arturo Narváez Burbano, presente; Rosa Patricia Vargas Grefa, presente; Wilmer Gustavo Corrales Quishpe, presente y Darwin Enrique Azes Llumitaxi, presente. Secretaría informa que se encuentran 5 señores Concejales presentes más el señor Alcalde. Por consiguiente, existe quórum reglamentario para la presente sesión ordinaria, seguidamente el Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Gonzalo Pizarro, saluda a los señores concejales y agradece por la presencia a la sesión ordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.- Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi Alcalde del cantón Gonzalo Pizarro Indica, compañeros Integrantes del Pleno del Concejo, sean bienvenidos, siendo el día y la hora establecido para la realización de la presente sesión ordinaria y esperando el tratamiento de cada uno de los puntos anunciados en la convocatoria y existiendo el quórum reglamentario, me permito dar por instalada la presente sesión ordinaria del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, siendo las 09H00 del día indicado.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El Ingeniero Darwin Enrique Azes Llunitaxi alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro indica, compañeros concejales está a consideración el orden del día establecido en la convocatoria Nro. 018-2024 de sesión ordinaria.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde quiero mocionar para que se apruebe el orden del día establecido en la convocatoria Nro. 018-2024 de sesión ordinaria.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Señor alcalde quiero apoyar la moción presentada por el compañero concejal Wilmer Corrales, para que se apruebe el orden del día.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: a favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: a favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narvárez Burbano: a favor de la moción

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: a favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: proponente de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: a favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 050-2024-CM-GADMCGP



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



APROBAR EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA NRO. 018-2024 DE SESIÓN ORDINARIA.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 017-2024 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2024.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Señor alcalde quiero proponer la aprobación del acta de la sesión ordinaria Nro. 017-2024 de fecha 30 de abril del 2024.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Quiero apoyar la moción del compañero concejal Jorge Tipanluiza.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Es elevado a moción la aprobación del acta de sesión ordinaria Nro. 017-2024 y tiene el apoyo, por lo tanto, se dispone al señor secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: a favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: proponente de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: a favor de la moción

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: a favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: a favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: a favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 051-2024-CM-GADMCGP

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 017-2024-SGC-GADMCGP DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2024.

QUINTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024, PARA EJECUTAR PROYECTOS SOCIALES SUSCRITOS CON EL MIES, ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA DEL RECICLADO EN EL RELLENO SANITARIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Alcalde Darwin Enrique Azes Lluitaxi: Compañeros concejales antes de tartar este punto referente a la cuarta reforma al presupuesto 2024, voy a solicitar al señor Director Financiero se sirva brindar una explicación de todo lo que enmarca esta reforma.

Ingeniero Homero Sánchez Director Financiero del GADMCGP: Realiza una exposición amplia, referente a la cuarta reforma al presupuesto 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, respecto a los siguientes proyectos:

- Proyectos suscritos con el MIES en la modalidad de Desarrollo Infantil y Discapacidades.
- Creación de una partida presupuestaria en la Dirección de Ambiente y Riesgos, para la adquisición de dos desbrozadoras.
- Pago de liquidación al Ex Director de Desarrollo Social del GADMCGP, Economista Robinson Aguacunchi.
- Viabilizar recursos para continuar con la obra *“Construcción de canchas cubiertas de uso múltiple para varios sectores del cantón Gonzalo Pizarro”*

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: ¿Tengo una inquietud, el compañero financiero acaba de decir sobre una disminución de recursos casi de 60.000 para la obra de Reventador de la calle Carmelitas, de esa me habla?

Ingeniero Homero Sánchez Director Financiero del GADMCGP: No, son sólo 10.000, ósea ya se hizo el estudio entonces estaba presupuestado casi 60.000 entonces estamos disminuyendo 10.000, ósea es un tipo préstamo luego cuando asome otro proyecto, por ejemplo ahí tenemos que presupuestar esa partida presupuestaria para la laguna de oxidación, ahí están pidiendo también un contrato complementario, entonces ahí vamos a devolver esos 10.000 e incluso le vamos a poner 5.000 más.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: ¿Cuál es esa laguna de oxidación?

Ingeniero Homero Sánchez Director Financiero del GADMCGP: Estamos haciendo ahí un alcantarillado sanitario y ahí hay una laguna de oxidación para el tratamiento de material residual, entonces de ahí se va a sacar ese recurso, entonces no estamos cogiendo los 60.000, estamos cogiendo sólo una parte y el resto ya está contratado.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Yo considero que es muy necesaria esta cuarta reforma al presupuesto 2024, se trata de la ejecución de proyectos muy importantes que no pueden paralizarse por falta de recursos, nuestro Director Financiero nos acaba de exponer a detalle de donde y para donde se direccionará



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



los recursos y considero que es una necesidad muy importante a cumplirse; hay algo que me tiene muy preocupada, que es el tema de la ejecución de las obras socializadas en el presupuesto participativo, yo creo que ya terminamos el primer cuatrimestre del 2024 y ya tenemos que seguir trabajando en la ejecución de esos proyectos socializados, considero que el Director de Planificación ya es momento que empiece a actuar, con estos antecedentes quiero mocionar para que se dé por conocido y aprobado la cuarta reforma al presupuesto 2024 del GADM del cantón Gonzalo Pizarro.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde quería exponer un poco más del tema que se está hablando y bueno las reformas siempre tendrán que darse, no es la primera vez, siempre van a existir cambios de partidas, rubros pero la idea es seguir con los procesos y que no estancuen por la falta de recursos, con estos antecedentes, quiero apoyar la moción de la compañera vicealcaldesa para que se apruebe la cuarta reforma al presupuesto 2024.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Primeramente creo que empezamos con ciertas observaciones que vienen dándose por mucho tiempo y no es con la finalidad de molestar, ayer recién me entregaron todo el paquete en la tarde y en ese caso estamos incumpliendo con la información para poderle analizar, partiendo de ese hecho, solicito que la información se haga llegar al tiempo que corresponde, por otro lado señor alcalde en el punto número 5 para el conocimiento y aprobación de la cuarta reforma al presupuesto 2024, dentro del punto del orden del día no consta el tema de la construcción de las canchas de uso múltiple en el cantón Gonzalo Pizarro, es decir en el orden del día no está considerado ese punto y estamos yendo a aprobar una reforma de un punto que no está considerado, los proyectos del MIES hay convenios y hay que cumplir con las contrapartes, los proyectos sociales eso hay que hacerlo estoy completamente de acuerdo, adquisición de herramientas también hay un tema del área de reciclado, el informe técnico más bien va orientado a un tema legal y a un tema de manejo de residuos sólidos, si vamos hacer el mejoramiento de un área tan importante si es necesario anexar el informe técnico de un ingeniero civil, porque digo esto, porque se hace un calculo de mejoramiento de suelo, de contrapiso por un valor considerable son 18 mil dólares y no se respalda esta inversión en un informe técnico de un Ingeniero Civil o un Arquitecto, entonces mi solicitud es que haga un informe la persona indicada en la rama, en cuanto a que no está en el orden del día repito el tema de las canchas, hay un informe del fiscalizador para la orden de trabajo y están los precios unitarios, las especificaciones técnicas por un monto de 14.954 dólares que corresponde al replanteo de todas las canchas pero no consta los precios unitarios, especificaciones técnicas contrato complementario que se está solicitando por un monto mucho mayor, entonces en el orden del día falta documentación, por lo tanto señor alcalde si es necesario tratar este tema del de las canchas y poder argumentar con toda la documentación requerida ese es mi punto de vista señor alcalde y es mi criterio al respecto.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Al igual que el compañero concejal Jorge Tipanluiza yo creo que hemos sido los únicos que no nos a llegado la documentación a su momento, entonces yo quisiera solicitar que la documentación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO

Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador

SECRETARÍA GENERAL



llegue en el momento adecuado, yo le manifestaba hace mucho, para nosotros poder traer un aporte para todo lo que estamos tratando de hacer que es el bienestar de toda la comunidad, entonces el señor secretario manifiesta que se han adjuntado documentos mínimos, pero en muchos casos una sola palabra cambia en contexto de todo y un documento así sea una o tres hojas también cambia significativamente, imagínese que tengamos que tratar aquí en el punto cosas que no estén en el orden del día, entonces que por favor nos llegue la documentación a tiempo, las convocatorias por favor, aquí dice convocatoria del dos de mayo, entonces que se nos a entregado el día dos de mayo para eso está la señorita secretaria que si ella no se puede movilizar que nos llame y nos diga que vengamos a retirar la convocatoria la fecha que corresponda y firmamos el respectivo recibido, ahora compañeros hasta donde interpreto, nosotros vamos a aprobar un punto que sería la reforma presupuestaria, en la sesión anterior lo Había manifestado, todos los proyectos no tienen el mismo concepto, no tienen el mismo trato, cada proyecto es diferente, como nosotros vamos a votar por una reforma cuando los proyectos son diferenciados, aquí vamos a aprobar una reforma pero hay proyectos que no están considerados en el orden del día, entonces yo creo que nuestro trabajo es analizar cada uno de los proyectos, es probable que esté de acuerdo con un proyecto y esté en desacuerdo con otro, entonces votar por un solo proyecto yo creo que deberíamos tener consideración al respecto, esa es mi intervención compañeros. Esta bien que se le envíe la convocatoria a la secretaria en tal fecha y si se adjunta un documento ya debería ser una convocatoria, no ve que ya se está agregando algo que no tenemos en un inicio, entonces debemos convocar y tratar lo que se nos pone en la convocatoria de una vez y si hay cambios ya debe darse otra interpretación.

Alcalde Darwin Enrique Azes Lluitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Antes de emitir mi voto quiero manifestar, en la documentación recibida se manifiesta que la señorita directora de acción social a realizado una solicitud para algunas reformas, entonces yo precisamente ayer pedí una documentación sobre el estatus legal, su contratación legal con relación a la afección a la institución, entonces es evidente que tengo algún desconocimiento, no es que estoy pensando mal al respecto y por lo tanto hasta que no tenga un concepto legal de la señorita directora de acción social, no puedo apoyarla porque quizá me pueda traer consecuencias legales posteriores, entonces que quiero decir, que si está legalmente insertada en la institución bienvenida sea pero hasta eso desconozco y por lo tanto no estaría de acuerdo en los requerimiento que pueda hacer dicha directora, aquí habla de una partida de dirección de ambiente para la adquisición de dos desbrozadoras, en lo que pude ver indica que cada desbrozadora de 900 dólares ósea de 1800 por comprar dos desbrozadoras, hay un memorando que requiere el pago de liquidación del Economista Robinson



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Aguacunchi, claro que estaría de acuerdo que se pague pero lastimosamente por la votación, por la forma que vamos a decidir, se complica al considerar esto con un punto diferente, también tenemos el memorando que se viabilice recursos para continuar la construcción de las canchas cubiertas, yo en su debido momento previo a aprobar este proyecto manifesté que esos recursos se los ocupara en otras circunstancias más emergentes como el agua potable en flor del valle y que se considerara no solo la zona rural para las canchas también se considere la zona urbana, lamentablemente no tuvo acogida mi moción, entonces si no estuve de acuerdo en una primera instancia, mucho menos voy a estar de acuerdo ahora, entonces mi voto es en contra señor secretario.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Estamos tratando en el orden del día cosas, proyectos importantes dentro de los cuales no está la reforma para la construcción de las canchas cubiertas de uso múltiple para varios sectores del cantón Gonzalo Pizarro, el tema del MIES tiene que continuar porque en realidad son proyectos que tienen que cumplir con un convenio, la adquisición de desbrozadoras son necesarias para la limpieza, el informe técnico que había solicitado es necesario el requerimiento, no de formulación del proyecto, el pago al Economista Aguacunchi igual hay que solucionar esos inconvenientes y el último tema de la construcción de las canchas cubiertas en el que se solicita un contrato complementario y una orden de trabajo, falta documentación respectiva técnica, que de última hora se hizo llegar esa documentación, con estos antecedentes, no apoyo la moción de la compañera vicealcaldesa.

Concejal Luis Arturo Narvárez Burbano: Considero que en el tema administrativo hay cosas que en el camino deben irse ajustando, creo que hay un tema de documentación, siempre hemos realizado ese pedido y esperamos que se pueda ir corrigiendo porque al final del día lo que se quiere es que la administración marche bien, estamos de acuerdo en los proyectos pero igual la documentación es el soporte, con este antecedente, quiero apoyar la moción de la compañera vicealcaldesa para que se apruebe la cuarta reforma al presupuesto 2024.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Proponente de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Solo para ratificar, eso 10.000 dólares que quedan pendiente compensar para mi parroquia, espero que ese valor se invierta en una obra para mi parroquia, con ese antecedente, mi voto es favorable para la moción de la compañera vicealcaldesa.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



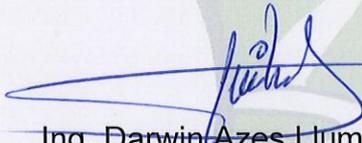
Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: a favor de la moción.

Con 4 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

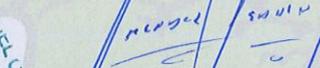
RESOLUCIÓN Nro. 052-2024-CM-GADMCGP

DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024, DEL GAD MUNICIPAL DE GONZALO PIZARRO.

SEXO: CLAUSURA. – El señor Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi, agradece por la presencia de los señores Concejales, con ello procede a clausurar la presente sesión ordinaria, siendo las 10h20 minutos del día martes 07 de mayo del 2024. Firmando para constancia el señor Alcalde y el infrascrito Secretario, que certifica.


Ing. Darwin Azes Llumitaxi
ALCALDE




Ab. Edwin Méndez Peñafiel
SECRETARIO DE CONCEJO

